

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Aprueba Programa Social: "Aporte local para ejecución de Programa Autoconsumo , Habitabilidad, Chile Crece Contigo y Ficha Social 2014- "

DECRETO: 3970

COIHUECO: 02 JUL 2014

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- Proyectos de Ejecución año 2014 del programa Autoconsumo , Habitabilidad , Chile Crece Contigo y Ficha Social con compromiso de aportes municipales.
- 2.- Programa Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Programa Social, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "Aporte local para ejecución de Programa Autoconsumo, Habitabilidad, Chile Crece Contigo y Ficha Social 2014" , y asígnese la cantidad de hasta \$ 1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos) , de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.- Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Impútese el gasto del presente Programa al área de Gestión y Programas Sociales del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DISTRIBUCIÓN:

- / Secretaria Municipal
- / Secretaria Alcaldía
- / DAF
- / Carpetas Programas
- CCHA/GML/MCC/mcc.-

I.MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS MIDEPLAN.

PROGRAMA SOCIAL

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA: Aporte local para ejecución de Programa Autoconsumo, Habitabilidad, Chile Crece Contigo y Ficha Social 2014.-

2.- DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Programa consiste en el aporte local por un monto de \$ 1.800.000 para estas iniciativas, destinados a financiar ítems de inversión que no son financiados por los proyectos actuales en ejecución con la Seremi de Desarrollo Social, y que se requieren para lograr el cumplimiento y éxito de estos, de una manera eficiente.

Dentro de estas actividades se contempla el desarrollo de una serie de reuniones y encuentros con al comunidad destinados a fortalecer y capacitar a la comunidad en general, de las acciones desarrolladas por estos programas de transferencia y el beneficio que significan a la comunidad .

Además se requiere incorporar un apoyo administrativo destinado al ingreso permanente de Fichas de beneficiarias del Programa Chile Crece Contigo, justificando su accion en la importancia que reviste el ingreso oportuno de las beneficiarias de estos programas a los beneficios que entrega el Gobierno.

3.- JUSTIFICACION DEL PRGRAMA:

Para el proceso de propuestas locales, que tienen por finalidad el desarrollo de actividades de carácter de inversión básica para dar soluciones a mínimos de familias del Programa Chile solidario en la comuna, la I. Municipalidad de Coihueco, determina aportes básicos de inversión no superiores al 5% de la inversión total, destinados a plasmar las acciones que se emprenden en beneficio de las personas mas necesitadas de la comuna.

Las familias atendidas a través de estos Programas de transferencia de fondos, corresponden en su totalidad, a las familias más pobres de la comuna, las cuales son participantes del Programa Puente o Chile solidario, y que requieren de alguna manera, solucionar los mínimos a trabajar que registran sus carpetas de trabajo individual.

Por lo anterior, y considerando el importante aporte en dinero que significa la ejecución de estos programas, que en total suman un aporte a la comuna de \$ 55.300.000, el municipio en su rol de ejecutor y beneficiario de estos aportes, se compromete en la presentación de la propuesta a un aporte económico necesarios para el desarrollo adecuado de todas las actividades que requiere cada uno de ellos.

4.- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiara en forma directa a 180 familias, o 720 personas, considerando a los integrantes de sus familias como beneficiarios indirectos, siendo beneficiados desde diferentes líneas: Ingreso al Sistema Chile crece contigo, recibiendo capacitaciones de los diferentes programas incorporados, en los procesos de aplicación y renovación de Fichas Sociales, entre otros.

5.- COSTO DEL PROGRAMA:

- Costo total del programa	\$ 1.800.000.-
- Aporte Solicitado al Municipio	\$ 1.800.000.-

6.- DISTRIBUCION DEL GASTO:

- Materiales de oficina	:	\$ 100.000
- Compra de bebidas, tortas, galletas, café y otro Para ejecución de talleres, reuniones técnicas y capacitaciones de los distintos programas incorporados.		\$ 600.000
- Actividades de difusión Programas de Transferencia de Fondos año 2014.-		
- Traslados de Equipos técnicos Diferentes sectores rurales solo para Convenio Ficha Protección Social y Habitabilidad.		\$ 500.000
- Contratación Apoyo administrativo por los meses de julio y agosto, para ingreso de Fichas al sistema Chile Crece Contigo y difusión de los programas De Ficha Social.		\$ 500.000

7.- UNIDAD EJECUTORA:

La Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Unidad de Transferencia de Fondos Ministerio Desarrollo Social.

8.- FECHA DE EJECUCION:

Desde 05 de Julio al 31 de Diciembre del año 2014



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
CA CIFUENTES CANALES
Director de Desarrollo Comunitario (S)

COIHUECO; 02 DE JULIO DE 2014.-